



ESTUDIOS SEGOVIANOS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA
DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE
ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA

FRANCISCO JAVIER MONTALVO MARTÍN
Universidad de Alcalá

LA COLECCIÓN DE PLATERÍA DE LA IGLESIA
PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN COBOS DE SEGOVIA

SEPARATA DEL
TOMO LV - NÚM. 112
2013

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS LOCALES
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

FRANCISCO JAVIER MONTALVO MARTÍN

Universidad de Alcalá

francisco.montalvo@uah.es

LA COLECCIÓN DE PLATERÍA DE LA IGLESIA
PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN
DE COBOS DE SEGOVIA

Resumen: Lo más sobresaliente de la colección de platería de la iglesia parroquial de Cobos de Segovia, además de su elevado número, pues son veintidós, es que se dan a conocer casi todas ahora por primera vez. Salvo un cáliz realizado en Ávila y tres piezas labradas en Madrid, el resto, se hicieron en Segovia a lo largo de cuatro siglos. La mayor parte son fiel reflejo del gusto barroco por adornar profusamente las imágenes devocionales, siguiendo las directrices marcadas por el Concilio de Trento, ya que predominan las coronas, diademas y rostrillos.

Palabras clave: Parroquia de Cobos de Segovia. Cinco siglos de platería. Adornos de esculturas.

Abstract: The most outstanding feature of the silver collection of the parish church in Cobos de Segovia is not only its size (22 pieces), but the fact that almost all of it has become known now for the first time. Except for a chalice made in Ávila and three other pieces made in Madrid, all of them have been carved in Segovia during four centuries. The majority of them show an accurate image of the baroque taste for the profusely decoration of devotional images, according to the guidelines set up by the Trent Council, as proved by the predominance of crowns, diadems and headdresses.

Key words: Parish Church of Cobos de Segovia. Five centuries of silver. Decoration of sculptures.

Recibido el 4 de junio de 2012

Aceptado el 13 de diciembre de 2012

ESTUDIOS SEGOVIANOS (2013) Tomo LV, nº 112, pp. 437-478

La iglesia parroquial de San Sebastián de Cobos de Segovia cuenta con un interesante ajuar de piezas de plata que supera la veintena, realizadas en su mayoría en la ciudad de Segovia¹.

Lamentablemente, no ha llegado hasta nosotros la cruz procesional que realizó a finales de 1641 el platero segoviano Antonio de Ávila, ya que se vendió en 1861 para adquirir otra de metal plateado y varios objetos litúrgicos, que sí se conservan. Fue contratada con Antonio de Ávila el 10 de octubre de 1641 y entregada a la iglesia en la Navidad de ese mismo año. Pesaba 22 marcos (5.060 gramos) y el platero cobró 1.732 reales por hacerla, es decir, 78,73 reales por marco de plata trabajada, lo que suponía una cifra elevada, como prueba de su prestigio, pero también de las numerosas figuras que tenía y el dorado de algunas partes. Estaban dorados los dos cuadrones, el halo y el paño de pureza del Crucificado, las figuras de los apóstoles, evangelistas y Padres de la Iglesia Latina. En el cuadrón, por el reverso, tenía la efigie de san Sebastián, titular de este templo, y en el nudo, en lugar de uno de los apóstoles, puso la imagen de san Roque, ambas asimismo doradas. La hizo a semejanza de la cruz del desaparecido convento de San Agustín de Segovia, pero tampoco se conserva, por lo que no podemos saber como era exactamente². No obstante, se conservan, realizadas por él, las cruces parroquiales de las iglesias de Ventosilla (1641) y Espirido, aunque ambas carecen de la figuración que tuvo la de Cobos³.

1 Agradezco a la historiadora doña María Teresa LLorente Fernández su inestimable ayuda a la hora de preparar este trabajo.

2 Archivo Histórico Provincial de Segovia (AHPsG). Pedro Fuentes. 1641. Protocolo n° 1515, fol. 332. «En la ciudad de Segovia a 10 días de Octubre de 1641, ante mí el escribano y testigos comparecen Ignacio de Uruña y Mateo Peña, alcaldes ordinarios de Cobos jurisdicción de esta ciudad, de una parte y de la otra Antonio Ávila platero vecino de ella y dijeron que la Iglesia de dicho lugar de Cobos tiene una cruz de plata para la manga, la cual está vieja y quebrada y no pueden sacar a las procesiones ni entierros, por cuya causa los dichos alcaldes, en nombre de dicho lugar, han tratado con el dicho Antonio de Ávila, platero, de que haga una cruz nueva con diferente hechura traza y modelo y para ello han deseado la dicha cruz vieja y la ha pesado el dicho Antonio de Ávila, la cual ...». LLORENTE FERNÁNDEZ, M. T., www.cobosdesegovia.com/Cruz_Parroquial.htm.

3 ARNÁEZ, E., (1983): *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*. Madrid, Vol. II, pp. 105-106; fig. 61-62.

En la actualidad hay cinco cetros, cuatro coronas, dos diademas, dos rostrillos, dos cálices, dos campanillas, un rosario, una medialuna, un portaviático, unas crismas, una cruz del Cristo de los Milagros de Burgos, una caja hostiario y una custodia de sol.

Cinco son las que están marcadas, dos en Segovia, dos en Madrid y una en Ávila. El resto, aunque carecen de marcas, es muy probable que estén hechas, en su mayoría, en Segovia, ya que esta ciudad es la sede de la diócesis a la que pertenece Cobos, desde hace varios siglos, y además era el centro platero más cercano.

Todas las piezas conservadas son de uso religioso. La mayor parte fueron encargos parroquiales, a veces, por medio de las cofradías de la propia parroquia.

CATÁLOGO DE OBRAS

Hay piezas de plata desde el gótico tardío hasta el siglo XIX avanzado, pasando por los siglos intermedios.

HOSTIARIO. Segovia. Primer cuarto del siglo XVI.

Plata fundida, moldeada, cincelada, grabada, estampada y recortada. 13,5 y 8,5 cm de altura con y sin cruz; y 9,5 cm de diámetro de la base. Marca en el reverso de la base: cabeza femenina entre roeles, encima de acueducto de tres arquerías dobles sobre DIEGO, repetida en la base de la cruz, aunque incompleta por falta de espacio. Burilada larga, estrecha y en dientes de sierra en el reverso de la base. Inscripción en la caja, en letras góticas: *ego sum panis vivus qui de celo descendi*. **Inédito. Fig. 1.**

Caja cilíndrica entre sendas cenefas de bolitas y pestañas salientes ondeadas; en el centro presenta una franja con la mencionada inscripción de letras lisas sobre fondo rayado. Tapa formada por base de crestería almenada, cuerpo de perfil convexo, seguido de otro troncocónico que



Fig. 1a. HOSTIARIO. Segovia. Primer cuarto del siglo XVI.



Fig. 1b. HOSTIARIO. Segovia. Primer cuarto del siglo XVI. Detalle.

termina en una esfera en la que encaja la cruz de remate. Esta es latina de brazos rectos con ensanchamientos ovalados y terminaciones flordelissadas, y Crucificado de tres clavos y paño de pureza corto.

La única marca que presenta corresponde a un marcador que excepcionalmente une su nombre a la marca de localidad, en donde se puede leer Diego, bajo el escudo de armas de la ciudad (cabeza femenina sobre acueducto). Sin embargo, aunque se conocen varias obras con esta marca realizadas en el primer cuarto del siglo XVI, aún no se ha identificado a este marcador.

El texto eucarístico que presenta en el centro de la caja es el apropiado para la función litúrgica para la que se hizo, es decir, para guardar las formas consagradas en el sagrario.

Se trata de un modelo típico segoviano, pues conocemos otros ejemplares semejantes, como los dos que se conservan en el convento de Santo Domingo el Real de Segovia, y el de la iglesia parroquial de Turégano⁴.

CÁLIZ. Ávila. 1597. Juan Ruiz de Heredia.

Plata dorada, fundida, torneada, cincelada, relevada, punteada y grabada. 26 cm de altura, 16,5 cm de diámetro de pie y 9,5 cm de diámetro de copa. Marcas en el interior del pie: torre de dos cuerpos coronada; PH3; y E / REDIA. Inscripción en el anverso de la zona central del pie: DIO ESTE CÁLIZ A SV CAPELLANIA. 1597. BARTOLOME PRIETO RACIONERO DE PARAZES. Fig. 2.

Bibliografía: ARNÁEZ, E., (1983): *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*. Madrid, Vol. I, pp. 338-339. MARTÍN SÁNCHEZ, L. y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, F., (2006): *Cruces procesionales abulenses del Renacimiento al Manierismo*. Ávila, , pp. 72, 76; fig. 13. MONTALVO MARTÍN, F. J., (2010): «La colección de platería de

4 ARNÁEZ, E., o. c., Vol. I, pp. 106-107, fig. 41; p. 115, fig. 49, respectivamente.

la iglesia parroquial de San Bartolomé de Sangarcía», *Estudios Segovianos*, núm. 109, p. 375.

Copa levemente acampanada; subcopa semiesférica con decoración relevada de seis querubines entre cartones y cintas. El astil comienza con un cuello liso de perfil cóncavo; nudo aovado con espejos ovales rodeados por cartones y cintas, cincelados; pequeño cuello troncocónico liso; y gollete cilíndrico de poca altura, entre bocelos, adornado con esquemáticos roleos vegetales grabados. Pie circular compuesto por un cuerpo convexo; sigue otro cilíndrico, poco elevado, con la mencionada inscripción en la parte superior; continua con otro de mayor diámetro y perfil convexo que se decora también con espejos cintas y cartones; para finalizar en zócalo recto, a modo de peana saliente.

La primera marca es la de la localidad de Ávila; la segunda pertenece a Pedro Hernández, marcador de dicha población entre el 23 de septiembre de 1595 y el 29 de enero de 1598, en un primer mandato; y entre el 3 de octubre de 1609 y 1611 en una segunda ocasión; y la tercera es la del artífice Juan Ruiz de Heredia, autor de varias obras conservadas en diferentes colecciones⁵.

La fecha de la inscripción nos permite datar con exactitud este cáliz en 1597, y conocer a su donante, Bartolomé Prieto, natural de Cobos, que fue racionero en la abadía de Párraces y en la catedral de Burgo de Osma, quien por vía testamentaria, el 22 de marzo de 1585, ante el escribano de Segovia, Gregorio Jimillo, mandó fundar una capellanía, con su ajuar necesario, en la iglesia del lugar donde nació, muriendo dos días después en la parroquia de Santa Columba de Segovia, aunque está enterrado en la iglesia de su pueblo, como era su deseo, delante del altar que también mandó hacer por vía testamentaria⁶.

5 MARTÍN SÁNCHEZ, L. y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, F., (2006): *Cruces procesionales abulenses del Renacimiento al Manierismo*. Ávila. pp. 203-250. MONTALVO MARTÍN, F. J., (2010): «La colección de platería de la iglesia parroquial de San Bartolomé de Sangarcía», *Estudios Segovianos*, n^o 109, p. 375.

6 Archivo de la familia Rodríguez García. Segovia. *Libro de la Capellanía de Bartolomé Prieto*. 1597-1836, fol. 13, «...se haga un altar en la parte donde me enterraren al parecer de mis thestamentarios y patronos como ba dicho, con un retablo en que diga como yo fundé la dicha capellanía y misas en cada... y echo el dicho altar, lo demás que



Fig. 2a. CÁLIZ. Ávila. 1597. Juan Ruiz de Heredia.



Fig. 2b. CÁLIZ. Ávila. 1597. Juan Ruiz de Heredia. Detalle.

Se trata de un excelente cáliz, bien labrado, que destaca por su estructura, su equilibrio compositivo y trabajo ornamental, donde Juan Ruiz de Heredia demuestra dominar las técnicas decorativas del grabado, cincelado, relevado, punteado y dorado. Además se observa una tendencia a estilizar el nudo aovado de tal manera que se va transformando paulatinamente en un jarrón; y el gollete adquiere mayor protagonismo, contribuyendo de este modo al éxito que tendrán en la platería hispana de los años siguientes estos dos elementos.

**CETRO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Tercer cuarto del siglo XVII.**

Plata fundida, torneada, cincelada y dorada en parte (la imagen). 36 cm de altura; 9,5 cm de anchura; y 8 cm de altura de la estatuilla. Marca en el interior del grueso bocel del nudo, no apre-

se gaste en frontales para dicho altar y hornamentos, y un cáliz, vinaxeras, missal y lo que fuere necesario, y se haga un caxón ...» LLORENTE FERNÁNDEZ, M. T., http://www.cobosdesegovia.com/cobos_de_segovia.iglesia.htm.



Fig. 3a. CETRO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Tercer cuarto del siglo XVII.



Fig. 3b. CETRO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Tercer cuarto del siglo XVII. Detalle.

ciable sin desmontar la pieza: cabeza femenina sobre acueducto de cinco arquerías dobles. Burilada corta y estrecha, cerca de la marca. **Inédito. Fig. 3.**

Templete de planta cuadrangular sostenido por cuatro columnas toscanas, con fuste estriado en la parte superior y adorno de cuadrícula en la inferior, y rematadas en pirámide con bola. Coronado por cúpula semiesférica decorada con cuatro espejos ovales y sendas costillas lisas, en alternancia; y remate de cruz latina de brazos diédricos que terminan en perilla. Del centro del templete se yergue la imagen de la Virgen con el Niño en brazos, rodeados por un arco de cuentas que remata en cruz griega. Un cuello cóncavo da paso al nudo de medio bocel, que se decora con cuatro espejos ovales que alternan con sendas asillas en ce; y otro pequeño cuello cóncavo hace lo propio con el cañón cilíndrico entre molduras.

La única marca que presenta corresponde a la de localidad de Segovia, usada al menos desde mediados del siglo XVII hasta 1702, lo que unido a que este cetro ya figura entre los bienes de la cofradía del Rosario en junio de 1675, nos permite clasificarlo como obra segoviana del

tercer cuarto del siglo XVII⁷. Sin embargo, desconocemos el nombre del platero que lo hizo, pues no presenta su marca personal y la documentación existente nada dice al respecto.

De cualquier modo, es una espléndida obra de tipo arquitectónico, a modo de templete clásico, muy bien compuesta y con una estatuilla dorada en su interior, de elegantes proporciones y bella factura.



Fig. 4. CORONA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Tercer cuarto del siglo XVII.

**CORONA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Tercer cuarto del siglo XVII.**

Plata fundida, cincelada, recortada y dorada en parte; y vidrios de colores. 27 cm de altura; y 35 cm de anchura. Faltan dos rayos flameados y dos rectos, y varios vidrios. **Inédita. Fig. 4.**

⁷ Archivo Parroquial de Cobos de Segovia (APCS). *Libro de la Cofradía del Rosario 1675-1699*. Inventario del 3-6-1675, fol. 18 v. «...más un cetro de plata y en medio Nuestra Señora sobredorada con su bara...».

Aro decorado con vidrios de varios colores. Crestería formada por grandes cartones vegetales que rodean rosetas de ocho pétalos que albergan un vidrio en su centro. Cuatro imperiales de perfil sinuoso con decoración relevada de hojas y rosetas asimismo de ocho pétalos parten de la crestería y convergen en bola bajo cruz latina de brazos diédricos que terminan en perilla. El halo está compuesto por cerco moldurado del que salen veinte rayos rectos que terminan en estrella de doce puntas y otros tantos flameados, en alternancia.

No presenta marca alguna, pero es probable que esté realizada en fecha próxima a la del cetro de esta cofradía, ya que también aparece entre los bienes que la misma poseía en junio de 1675, lo que unido a su aspecto estético, nos permite proponer un origen segoviano del tercer cuarto del siglo XVII⁸. Su calidad artística la hace digna de estar labrada por alguno de los mejores plateros segovianos de la época, pero lamentablemente ignoramos su nombre, pues la documentación existente no lo indica.

CETRO DE LA COFRADIA DE LA VERA CRUZ.

Segovia. Tercer cuarto del siglo XVII.

Plata fundida, torneada y cincelada. 35 cm de altura; 14 cm de diámetro del sol; y 3,4 cm de diámetro del cañón. Faltan un rayo recto y otro flameado, así como las puntas de cuatro rectos y tres flameados. **Inédito. Fig. 5.**

De tipo circular con marco moldurado del que salen catorce rayos rectos que alternan con trece flameados, y remate de cruz latina de brazos diédricos sobre pedestal de jarroncillo. En su interior tiene una placa circular con decoración incisa, en ambas caras, que representa una cruz latina flanqueada por dos cipreses. Un cuello troncocónico, seguido de un grueso toro con cuatro asas de cartones en ce sobre cuello cóncavo y plinto, da paso a un cañón cilíndrico entre bocelos, decorado con doce resaltes rectangulares: cuatro prolongados en el centro y ocho más pequeños en los extremos.

⁸ *Ibidem*, «...más una corona imperial de plata...».



Fig. 5. CETRO DE LA COFRADÍA DE LA VERA CRUZ. Segovia.
Tercer cuarto del siglo XVII.

La ausencia de marcas y la falta de documentación precisa, nos impide clasificar con exactitud este cetro de la cofradía de la Veracruz. No obstante, por su aspecto estético podemos situarlo en el tercer cuarto del siglo XVII, realizado probablemente en Segovia, dada su proximidad geográfica y dependencia diocesana.

A pesar de su sencillez, es obra bien estructurada, que destaca por su equilibrio compositivo y decoración geométrica.

CETRO DE LA COFRADIA DE LAS ÁNIMAS.

Segovia. 1686.

Plata fundida, torneada, relevada, y recortada. 23,5 cm de altura; y 10 cm de anchura. Inscripción en el cañón: ES DE LA CO-



Fig. 6. CETRO DE LA COFRADÍA DE LAS ÁNIMAS. Segovia. 1686.

FRADYA DE LAS ANY / MAS AÑO DE 1686 (en las dos DE, la E está dentro de la D). Faltan cuatro adornos del remate de la crestería. **Inédito. Fig. 6.**

De tipo oval con marco moldurado que se adorna con crestería de diez rosetas trilobuladas, y remate de cruz griega de brazos abalaustrados. En su interior presenta en relieve, por el anverso, a san Miguel arcángel dentro de una orla de roleos vegetales que imitan nubes, con alas, vestido como soldado, con una cruz latina en su mano derecha y una balanza en la izquierda, situado en la zona alta; y en la parte baja, aparecen tres figuras humanas, entre abundantes llamas; la de la izquierda parece un varón tonsurado que junta sus manos y dirige su mirada hacia el santo; la del centro es una mujer que mira al frente con las manos juntas; y la de la derecha, es también una mujer, con el torso desnudo, que se dirige suplicante al arcángel. En el reverso muestra la figura de Jesucristo, como Ecce Homo, de busto prolongado, con corona de espinas, sogas atada al cuello y a las muñecas, y caña en su costado izquierdo. Un estrecho cuello de perfil cóncavo da paso al cañón cilíndrico entre boceles.

Este cetro no presenta marca alguna, lo que nos impide saber con exactitud dónde fue realizado, pero es probable que esté labrado en Segovia, dada su proximidad geográfica, dependencia diocesana y sencillez artística. La inscripción del cañón permite fecharlo en 1686 y confirmar su pertenencia a la Cofradía de las Ánimas, aunque la documentación parroquial no aporte luz sobre la obra.

Dentro de su funcionalidad, es una pieza barroca, de diseño correcto, técnica cuidada y elevado bulto, realizada por un artífice segoviano que sabía componer y realizar figuras con gran maestría.

CETRO DE SAN ISIDRO. Segovia. Hacia 1718.

Plata torneada, forjada y recortada. 19,7 cm de altura; 10 cm de anchura; y 3 cm de diámetro del cañón. **Inédito. Fig. 7.**



Fig. 7. CETRO DE SAN ISIDRO. Segovia. Hacia 1718.

A modo de pequeño jarrón del que emerge una medialuna con el intradós sinuoso, dispuesto en horizontal, y rematado en cruz latina de brazos que terminan en boliche. Cañón cilíndrico entre boceles.

Ante la carencia de marcas, es la documentación parroquial la que dice que el 15 de mayo de 1718 los labradores de Cobos de Segovia colocaron en la iglesia de esta localidad una imagen escultórica de san Isidro, por lo que es probable que las piezas de plata que presenta dicha escultura (cetro, diadema, campanillas y cruz del Cristo del Milagro de Burgos) fueran realizadas en Segovia en torno a 1718⁹.

La peculiar forma de este cetro responde al objeto llamado gavilán, es decir, al hierro cortante que suele tener en el extremo inferior la aguijada con la que el labrador limpia el arado, como claro atributo iconográfico del santo labrador por excelencia.

Se trata de un modelo muy original que está en estrecha relación con la actividad laboral de san Isidro, patrón de los agricultores, a pesar de su sencillez y pureza de líneas.

DIADEMA DE SAN ISIDRO. Segovia. Hacia 1718.

Plata forjada, recortada, cincelada, punteada, y en filigrana; y vidrios de colores rojo, azul, verde y transparente. 19 cm de altura; y 25 cm de anchura. Algunos rayos aparecen torcidos y falta un fragmento de uno flameado. **Inédito. Fig. 8.**

Aro de medialuna bordeado por moldura baquetonada con decoración interior compuesta por siete rosetas de ocho pétalos de filigrana que albergan vidrios de color, sobre fondo cincelado de cartones vegetales en ce; y aguja para incrustar sobre la cabeza de la estatua de san Isidro. Cerco de veintitrés rayos rectos que alternan con veintidós flameados, cuyo tamaño disminuye hacia los extremos.

⁹ APCS. *Libro Segundo de Bautizados*. 1664-1718, fol. 182. Nota: «Este mismo día (15-5-1718) colocaron los labradores de este lugar en la yglesia del Sr. Sn. Sevastián al glorioso Sn. Ysidro».



Fig. 8. DIADEMA DE SAN ISIDRO. Segovia. Hacia 1718.

Aunque la documentación conservada nada dice sobre esta diadema de san Isidro, es muy probable que también viniera incorporada a la escultura del santo cuando fue colocada por los labradores de Cobos el 15 de mayo de 1718. De tal modo, que debemos clasificarla como obra segoviana anónima realizada hacia 1718¹⁰.

De cualquier forma, estamos ante un modelo bastante común de la platería segoviana de los años finales del siglo XVII y primeras décadas del XVIII para adornar de forma sencilla las cabezas de numerosas tallas de madera de esta época.

CRUZ DEL SANTO CRISTO DEL MILAGRO DE BURGOS. Segovia. Hacia 1718.

Plata fundida, cincelada y recortada. 11,3 cm de altura; y 6,3 cm de anchura. **Inédita. Fig. 9.**

¹⁰ *Ibidem.*



Fig. 9. CRUZ DEL SANTO CRISTO DEL MILAGRO DE BURGOS.
Segovia. Hacia 1718.

Cruz latina de brazos diédricos que terminan en roseta; con INRI, rodeado de tornapuntas, en la parte superior del brazo vertical; y tres palomitas colgantes (dos del brazo horizontal y otra del remate inferior vertical). Cristo con paño de pureza hasta las rodillas, de tres clavos, con calavera sobre dos tibias cruzadas por debajo de los pies.

Es probable asimismo que esta cruz, que aparece colgada de la escultura de san Isidro, se hiciera en Segovia en torno a 1718¹¹, pues se trata de la representación del Santo Cristo del Milagro de Burgos, un modelo iconográfico muy extendido por España e Iberoamérica, cuya devoción se remonta al siglo XIV.



PAREJA DE CAMPANILLAS DE LOS BUEYES DE SAN

Fig. 10. PAREJA DE CAMPANILLAS DE LOS BUEYES DE SAN ISIDRO. Segovia. Hacia 1718.

ISIDRO. Segovia. Hacia 1718.

Plata fundida y torneada. 4,2 cm de altura; y 3,6 cm de diámetro de base. **Inédita. Fig. 10.**

Falda con moldura baquetonada en la parte superior, señalando la cupulilla, y pestaña saliente en la base. Mango compuesto por un peque-

11 *Ibidem.*

ño cuerpo de perfil cóncavo y anilla circular para pasar el cordoncillo de tela que se ata al cuello de los bueyes de la escultura de san Isidro.

De nuevo la ausencia de marcas impide clasificar con exactitud esta pareja de campanillas, que como en el caso de la diadema, el cetro y la cruz del Santo Cristo del Milagro de Burgos, debe de estar realizada en Segovia alrededor de 1718¹².

ROSTRILLO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia. Primer tercio del siglo XVIII.

Plata moldeada, cincelada, recortada y dorada; y vidrios de colores. 31,5 cm de altura; y 35 cm de anchura. Faltan cuatro vidrios. **Inédito. Fig.11.**

De tipo oval formado por aro entre molduras sogueadas y vidrios en su interior. Cerco calado con cartones vegetales en ce, asimismo con vidrios de colores, siendo más grande el superior.

Al carecer de marcas y de documentación precisa, hemos de clasificar este rostrillo de Nuestra Señora del Rosario atendiendo a su decoración. De este modo, los cartones vegetales del cerco nos sitúan en un lenguaje barroco tardío, propio de la platería castellana de las primeras décadas del siglo XVIII, por lo que es probable que esté realizado en Segovia en el primer tercio de dicha centuria por un platero que no ha querido dar su nombre.

El rostrillo es un tipo de pieza que usaban las mujeres, como adorno dispuesto alrededor de la cara. Con el paso del tiempo se empezó a usar también en las imágenes escultóricas, en diferentes materiales, entre los que se incluyen los de plata.

Por otro lado, este ejemplar se parece al que porta la imagen de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia parroquial de Valverde del Majano realizado también en el primer tercio del siglo XVIII¹³.

12 *Ibidem.*

13 MONTALVO MARTIN, F. J., (1998): *La platería segoviana de los siglos*



Fig. 11. ROSTRILLO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Primer tercio del siglo XVIII.

**CETRO DE LA COFRADIA DE LA VIRGEN DE LOS
REMEDIOS. Segovia. Medios del siglo XVIII.**

Plata fundida, torneada, cincelada y punteada. 17,5 cm de altura;
7,8 cm de anchura; y 3 cm de diámetro de la base del cañón.
Inédito. Fig. 12.

XVIII y XIX. Madrid, (tesis doctoral inédita), p. 342, nº 369.



Fig. 12. CETRO DE LA COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Segovia. Medios del siglo XVIII.

Imagen escultórica de medio bulto de Nuestra Señora de los Remedios sobre pedestal, con manto triangular, corona imperial, sobrecorona de treinta rayos rectos, y cuatro angelitos músicos a su alrededor; inscrita dentro de cerco ovalado decorado con cuatro veneras, que alternan con sendos cartones vegetales en ce; todo ello inscrito en un marco ovoide compuesto por hojas y cartones vegetales en ese, y remate de cruz latina de brazos diédricos que terminan en perilla. Cañón troncocónico adornado con hojas grabadas, esquemáticas arriba, y de acanto abajo.

Es de lamentar que no presente marcas, por lo que no podemos saber quién y cuándo se hizo, pero por la forma del marco externo, la cruz de remate y el tipo de decoración que muestra, nos sitúa en la platería segoviana del tercer cuarto del siglo XVIII; además el nueve de mayo de 1795 aparece mencionado en el inventario de bienes de la Cofradía de

Nuestra Señora de los Remedios de esta población¹⁴.

Destaca porque reproduce con exactitud la imagen venerada, a la que adorna con un espléndido cerco, que demuestra la persistencia del lenguaje barroco; y porque domina el ritmo sinuoso, consiguiendo un efecto pleno de elegancia.

**ROSARIO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Tercer cuarto del siglo XVIII.**

Plata fundida y cincelada; y pasta vítrea. 47 cm de longitud; y 4,7 x 3,8 cm de la medalla. Inscripción en el reverso de la medalla: + / DE / NIEVA (la E dentro de la D, y la V y la A unidas).
Inédito. Fig. 13.

Rosario formado por cuentas esféricas (Avenmarías) de pasta vítrea de color azul marino con puntos rosas y azul celeste; y los misterios (Padrenuestros) del mismo tipo y material que las cuentas, pero de mayor tamaño. Unas y otros van engarzados por una cadena de plata; y remata en una medalla de Nuestra Señora de Nieva, también de plata. Dicha medalla está formada por un marco vegetal decorado con tres rosetas de cuatro pétalos que alternan con hojas, y remate de anilla donde engancha la cadena de las cuentas; en su interior presenta a la Virgen erguida, en posición frontal, con el Niño Jesús en el brazo izquierdo, mientras que con la mano derecha sostiene un cetro; María aparece vestida con manto triangular, tiene una medialuna a los pies, corona imperial y halo; el Niño viste manto triangular, la cabeza es esférica, y sostiene una bola en la mano izquierda. El rosario se encuentra colgado del cuello de la imagen de la Virgen de dicha advocación.

No tiene marca alguna y la documentación tampoco ayuda a la hora de clasificar correctamente este rosario, no obstante, en dos colecciones

14 APCS. *Libro de cuentas e inventarios de la Cofradía de los Remedios. 1755-1874*. Inventario 9-5-1795, fol. 150 «... Item dos cetros, el uno de plata y el otro de madera...».



Fig. 13a. ROSARIO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia. Anverso.



Fig. 13b. ROSARIO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia. Reverso.

particulares madrileñas se conservan ejemplares semejantes, con cuentas de pasta vítrea y medallas de la Virgen de Nieva y de la Virgen de la Fuencisla, que están marcados en Segovia entre 1757 y 1773, por lo que opinamos que este, debe de estar realizado asimismo en Segovia en el tercer cuarto del siglo XVIII, por un anónimo platero, como los ejemplares mencionados¹⁵.

Sigue un modelo común en Castilla a lo largo del siglo XVIII, pero por ahora nada se sabe del origen del mismo.

CUSTODIA DE SOL. Segovia. 1770.

Plata fundida, torneada y dorada en parte; y cristal. 37,5 cm de altura; 14 cm de diámetro del pie; 20 cm de diámetro del sol; y 7 cm de diámetro del viril. Inscripción en el interior del pie: SE IZO. AÑO 1770. **Inédita. Fig. 14.**

Viril circular liso; cerco de ocho rayos rectos que terminan en estrella de siete puntas que alternan con diez flameados; y remate de pequeña esfera que sostiene una cruz latina de brazos diédricos que terminan en perilla. El vástago comienza con un cuello troncocónico entre molduras y un cuerpo periforme. Nudo de jarrón bajo grueso toro. Gollete cilíndrico entre boceles. Pie circular compuesto por cuerpo troncocónico, seguido de otro de perfil convexo y terminado en pestaña saliente plana.

Esta custodia tampoco presenta marcas y no aparece documentada, por lo que debemos basarnos en otros criterios para poder clasificarla. En primer lugar, sabemos que fue realizada en 1770, tal y como reza la inscripción del interior del pie. Otra cosa es saber dónde y quién la hizo. En este sentido, es probable que se hiciera en Segovia, dado que se trata de una obra sencilla, y no hay razón para pensar que se encargara a otro centro platero distinto, ya que estaría más alejado y menos relacionado con esta iglesia parroquial de Cobos de Segovia.

15 MONTALVO MARTIN, F. J.,(1998), pp. 339-340, n° 366-368.



Fig. 14. CUSTODIA DE SOL. Segovia. 1770.

Su sencillez estructural y ausencia de decoración, no resta méritos a esta obra, que está bien proporcionada, aunque resulta un modelo un poco arcaizante para 1770.

CÁLIZ. Madrid. 1788. Pedro Elvira

Plata dorada, torneada, fundida y grabada. 28'5 cm de altura; 14'7 cm de diámetro de pie; y 7'8 cm de diámetro de copa. Marcas frustras en la peana cilíndrica del pie: castillo y escudo coronado con osa y madroño, ambas sobre 88. Inscripción en la superficie convexa del pie: CAROLUS IIII. D. G. HISPANIARUM REX VIRTUTE; y en la peana cilíndrica: SIENDO LIMOSNERO MAYOR DE S. M. EL EXMO. SR. DN. ANTONINO SENMANAT PATRIARCA DE LAS YNDIAS AÑO DE 1789 (en las tres DE, la E está dentro de la D). Escudo coronado de Carlos IV, con el collar del toisón, en el comienzo de la primera inscripción. **Fig. 15.**

Bibliografía: ARNÁEZ, E., (1985): *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, p. 468. MONTALVO MARTÍN, F. J., (2006): «Cálices limosneros regios conservados en la Diócesis de Segovia» en J. RIVAS CARMONA (coord.), *Estudios de Platería*. San Eloy 2006. Murcia, pp. 483 y 493.

Copa acampanada. Astil formado por un cuerpo troncocónico entre molduras. Nudo periforme invertido y gollete de tipo cóncavo. Pie circular escalonado, compuesto por un cuerpo troncocónico, otro de perfil convexo y pestaña saliente.

Las dos marcas que presenta corresponden a las de villa y corte de Madrid de 1788, pero carece de la personal del platero, aunque es probable que lo hiciera Pedro Elvira, ya que José de Alarcón murió en 1788, quizás antes de su realización. Además, Pedro Elvira, que era sobrino de Alarcón, se aprobó como maestro platero en 1785, ayudando con frecuencia a su tío en los trabajos de la Real Capilla; fue nombrado



Fig. 15. CÁLIZ. Madrid. 1788. Pedro Elvira.

platero real en 1787, sucediendo a su tío; y desde 1788 hasta 1804 es el artífice que hizo los cálices limosneros.

La inscripción señala que se ofreció en la fiesta de la Epifanía de 1789, siendo rey Carlos IV, y patriarca de la Indias don Antonino Semanar y Castellá.

Se denominan cálices limosneros porque, con algunas interrupciones, desde Carlos I hasta Alfonso XIII, existía la costumbre entre los monarcas españoles de ofrecer a Dios el día de la Epifanía tres cálices, como recuerdo del oro, incienso y mirra, que los tres Magos de Oriente regalaron al Niño Jesús. Se regalaban a instituciones religiosas, por lo común, previa petición de las mismas, pero a veces por iniciativa del monarca; y en ocasiones porque algún particular los solicitaba al rey para regalarlos a un determinado templo. La ofrenda tenía lugar el 6 de enero de cada año, por lo que los cálices debían estar hechos el año anterior al mencionado en la inscripción, aunque existen excepciones, ya que en alguna ocasión se hicieron algunos años antes, casi de forma seriada.

A pesar de su aparente sencillez, está labrado con gran pericia y calidad sobresaliente, destacando por su esbeltez y equilibrio compositivo.

DIADEMA DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD. Segovia. Último tercio del siglo XVIII.

Plata fundida, relevada, punteada y recortada. 20,5 cm de altura; y 28,5 cm de anchura. **Inédita. Fig. 16.**

Tiene forma de medialuna circundada por molduras baquetonadas, con decoración relevada de cartones vegetales sobre fondo punteado; y aguja central para clavar en la cabeza de la estatua de la Virgen de la Soledad. Cerco de ráfagas asimétricas de las que surgen doce estrellas de seis puntas.

Al tratarse de un modelo bastante común en la platería segoviana del último tercio del siglo XVIII, opinamos que está realizada en Segovia en este período por un anónimo platero, ya que no muestra marca alguna y la documentación parroquial nada dice al respecto.



Fig. 16. DIADEMA DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD. Segovia.
Último tercio del siglo XVIII.

Lo más destacable de esta diadema es que el cerco está completamente ocupado por ráfagas, sustituyendo a la habitual alternancia de rayos rectos y flameados, que tanto éxito había tenido en la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII.

PORTAVIÁTICO. Segovia. Hacia 1800.

Plata dorada en el interior. 3 cm de altura; y 6,8 cm de diámetro.
Pequeña cruz incisa en la tapa. **Inédito. Fig. 17.**

Caja cilíndrica con dos anillas laterales y pequeñas pestañas salientes en la tapa y en la base. En el tapador presenta una cruz griega, torpemente grabada.



Fig. 17. PORTAVIÁTICO. Segovia. Hacia 1800.

Carece de marcas y de documentación precisa, por lo que desconocemos a su autor, pero es probable que esté realizado en Segovia en torno a 1800, dado que se trata de una pieza sencilla y abundante en la platería segoviana, que responde a modelos neoclásicos.

El portaviático es una cajita para llevar la Comunión a los enfermos, de ahí que en ocasiones, como en este ejemplar, tengan anillas para pasar un cordón y el oficiante poder colgarlo del cuello. Se hicieron en plata desde el siglo XVII en adelante. El modelo más común es el de caja cilíndrica baja, que se inspira en las cajas hostiarios.

CRISMERAS. Segovia. Principios del siglo XIX.

Plata fundida, moldeada, torneada y grabada. 14 cm de altura; 23 cm de longitud; 5,3 cm de diámetro del pie; y 2,8 cm de diáme-



Fig. 18. CRISMERAS. Segovia. Principios del siglo XIX.

tro de la boca. O y + grabadas en el canto de las vasijas. Algunas abolladuras. **Inéditas. Fig. 18.**

Anforillas lenticulares con el cuerpo dividido en tres círculos concéntricos de superficie rehundida. El canto de los cuerpos es liso; el cuello troncocónico invertido; y el tapador cupuliforme con remate de O en una, y de cruz latina en la otra. Van unidas a un cañón cilíndrico con moldura circular en un extremo y remate cónico en el otro.

No presentan marca alguna y la documentación conservada tampoco ayuda en su clasificación. No obstante, pensamos que se trata de una obra segoviana de los años iniciales del siglo XIX, pues se parecen a las de la iglesia parroquial de Marazoleja, que están realizadas en 1818¹⁶. Muchas iglesias segovianas tienen crismeras de plata, pero lamentablemente es un tipo de pieza que menos se ha marcado, por lo que no debe de extrañar la ausencia de marcas en esta obra.

16 MONTALVO MARTIN, F. J., (1998), p. 253; n° 186.

Las crismeras son las pequeñas vasijas para contener el crisma y el óleo que se utilizan para administrar los sacramentos del bautismo, confirmación y unción. Las de este tipo, de anforilla lenticular, fueron codificadas en Castilla en los años finales del siglo XV, teniendo mucha aceptación en las centurias siguientes, llegando hasta el XIX sin cam-



Fig. 19. ROSTRILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.
Segovia. Primer tercio del siglo XIX.

bios sustanciales. El juego de crismeras debe de estar formado por tres vasijas, dos, que suelen aparecer unidas, son para el crisma y óleo de los catecúmenos; y la tercera, para el óleo de los enfermos, aunque en Cobos esta última vasija no es de plata.

En cualquier caso, estamos ante unas crismeras bien estructuradas, de proporciones armónicas, con sus elementos originales, pero un poco deterioradas por el uso.

ROSTRILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Segovia. Primer tercio del siglo XIX.

Plata fundida, cincelada y recortada. 19,3 cm de altura; y 15,5 cm de anchura. **Inédito. Fig. 19.**

De tipo oval con aro baquetonado y cerco calado que tiene veinte adornos vegetales relevados, inscritos en formas acorazonadas, en alternancia con sendas hojas de acanto.

No tiene marcas y la documentación conservada tampoco la menciona, por lo que ignoramos dónde y quién pudo hacerla. De nuevo, tenemos que acudir a aspectos estéticos para poder clasificarla. En este sentido, la decoración del cerco responde a patrones neoclásicos propios de las primeras décadas del siglo XIX en todas las platerías españolas de la época, de tal manera que es probable que esté realizada en Segovia en el primer tercio del siglo XIX por un anónimo platero.

Se hizo para resaltar el rostro de la imagen escultórica de madera de Nuestra Señora de los Remedios, de gran devoción en la parroquia de Cobos de Segovia.

LUNA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Madrid. 1864. Ángel Rodríguez Lavandera.

Plata moldeada, fundida y cincelada. 24,5 cm de altura; 36 cm de anchura; y 6 cm de anchura máxima de la hoja de plata. Mar-



Fig. 20a. LUNA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Madrid. 1864.
Ángel Rodríguez Lavandera.



Fig. 20b. LUNA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Detalle. Madrid. 1864.
Ángel Rodríguez Lavandera.

cas en el reverso: castillo y escudo coronado con osa y madroño ambas sobre 64 y A/LAVANDERA. **Inédita. Fig. 20.**

Medialuna con superficie a bisel y adorno central compuesto por tres querubines entre nubes.

El marcaje completo que presenta permite afirmar que fue realizada en Madrid en 1864 por Ángel Rodríguez Lavandera. Este artífice se formó con su tío José Rodríguez Lavandera. La corporación de plateros de Madrid le reconoció como oficial en 1828; y se aprobó como maestro el 25 de agosto de 1831, para lo que tuvo que dibujar y hacer una jabonera. Además de esta luna conocemos también un relicario de 1861, que se halla en el convento del Corpus Christi de Alcalá de Henares.

Es uno de los atributos marianos más frecuentes, que se basa en la visión apocalíptica de san Juan. Se empezaron a hacer en plata a finales del siglo XVII, pero el tipo permaneció inalterable a lo largo de tres siglos.

**CORONA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Madrid.
1864. Ángel Rodríguez Lavandera.**

Plata fundida, estampada, cincelada, recortada, punteada, y dorada en parte. 27,5 cm de altura; 34,5 cm de anchura; y 9,3 cm de diámetro de la base. Ha sido plateada y dorada recientemente. **Inédita. Fig. 21.**

Aro decorado con rombos, esferas y espejos relevados, en alternancia, sobre fondo punteado. Crestería formada por ocho rosetas de tres pétalos que alternan con pequeñas esferas. Ocho imperiales de perfil sinuoso con decoración relevada de hojas y círculos de distintos tamaños, parten de las rosetas de la crestería y convergen en bola bajo cruz latina. El halo está compuesto por cerco de nubes de las que salen doce ráfagas que alternan con diez grandes hojas que terminan en estrella dorada de seis puntas, y remate de cruz griega de brazos abalaustrados sobre base de nubes.

No presenta marcas, pero nos consta que fue donada el 27 de febrero de 1864 por los herederos de don Antonio Sacristán, natural de



Fig. 21. CORONA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Madrid. 1864.
Ángel Rodríguez Lavandera.

Cobos y vecino de Madrid, y entregada al cura don Bruno Cantalapie-
dra¹⁷. Es probable, por tanto, que fuera realizada en Madrid en 1864 por
Ángel Rodríguez Lavandera, como la luna que tiene la misma imagen,
marcada por dicho platero en tal año; y porque hay evidentes parecidos
en la forma de las nubes de ambas piezas.

17 APCS. *Libro de Fábrica 1855-1880*. Cuentas de 1-1-1863/31-12-1863. Nota después de estas cuentas, fol. 128 v-129. «En veintisiete de febrero del año del sello (1864) don Antonio Sacristán, natural que fue de este pueblo y vecino de Madrid, por si y en nombre de don José González Ambite, también testamentario y vecino de Madrid, me entregaron un vestido de tisú de oro y plata, legado dejado en su testamento por el mencionado don Antonio para la Virgen de los Remedios que se venera en este pueblo; además una corona y ramo de plata y unas andas ...».



Fig. 22. CORONA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia. Último tercio del siglo XIX.

**CORONA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. Segovia.
Último tercio del siglo XIX.**

Plata fundida, estampada, rayada y recortada. 35,5 cm de altura; 38,5 cm de anchura; y 9,7 cm de diámetro de la base del aro. Falta un adorno de remate de tres esferas de la crestería. **Inédita.**
Fig. 22.

Aro decorado con rombos, óvalos y pequeñas esferas, en alternancia, sobre fondo rayado. Crestería compuesta por siete rosetas de tres pétalos que alternan con adornos de tres pequeñas esferas. Siete imperiales de perfil sinuoso con decoración relevada de perlas de diferentes tamaños, parten de las rosetas de la crestería y convergen en bola bajo cruz latina de brazos rectos que terminan en adorno trilobulado. El halo está formado por un cerco de espirales de las que salen ráfagas. Carece de marcas y de documentación pre-

cisa, pero por su aspecto estético debe de tratarse de una obra segoviana del último tercio del siglo XIX, ya que no hay razón para pensar que se pudo encargar a otro centro platero distinto a Segovia una obra tan común como esta.

Cabe destacar que en el mismo templo se han conservado dos coronas de plata diferentes para la misma imagen devocional, una del tercer cuarto del siglo XVII, y la otra, esta, del último tercio del XIX.

CONCLUSIÓN

Para concluir quisiéramos destacar el elevado número de obras de plata conservadas en esta parroquia, veintidós; máxime tratándose de una población que cuenta tan sólo con 60 habitantes. Casi todas se dan a conocer ahora por primera vez, pues solamente se han publicado los dos cálices.

Cabe resaltar asimismo el amplio marco cronológico que abarcan, ya que hay piezas desde el primer cuarto del siglo XVI hasta el último tercio del XIX, con representación de todas las centurias intermedias.

Predominan las obras que sirven para adornar imágenes escultóricas de madera, como las coronas, diademas, rostrillos, campanillas, medialuna, rosario y cruz del Santo Milagro de Burgos. También son numerosos los centros de cofradía, pues son cinco los que han llegado hasta nuestros días.

Respecto a su centro de fabricación, la mayor parte se hicieron en Segovia, aunque también hay tres espléndidas obras madrileñas y una de Ávila.